



Estudios de Literatura Colombiana

ISSN: 0123-4412

revistaelc@udea.edu.co

Universidad de Antioquia

Colombia

Laverde Ospina, Alfredo; Carvajal Córdoba, Edwin; Vallejo Murcia, Olga
Los comportamientos del Campo Literario Nacional: Criterios de edición, divulgación y
circulación de publicaciones financiadas por entidades públicas
Estudios de Literatura Colombiana, núm. 22, enero-junio, 2008, pp. 95-128
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498357112007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los comportamientos del Campo Literario Nacional: *Criterios de edición, divulgación y circulación de publicaciones financiadas por entidades públicas**

*Alfredo Laverde Ospina***
*Edwin Carvajal Córdoba****
*Olga Vallejo Murcia*****
Universidad de Antioquia

Recibido: 14 de abril de 2008. Aceptado: 26 de mayo de 2008

Resumen: Este estudio pretende determinar el papel del Estado en la conformación de la literatura como dinamizador de la producción y comercialización de obras literarias; y evaluar su actuación en la institución literaria. Por otro lado, se ocupa del estudio de las condiciones literarias y editoriales de las obras recopiladas en la investigación con énfasis en las cualidades estéticas y en el rigor metodológico de los textos de carácter académico y, complementa con el análisis de los criterios de edición y de circulación de las obras que, en general, implementan las entidades públicas colombianas.

Palabras clave: Literatura colombiana; Instituciones del sector literario; Novela; Poesía; Teatro; Crítica literaria; Literatura del siglo XX.

-
- * Este proyecto de investigación es producto del esfuerzo interinstitucional del Ministerio de Cultura y de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia por profundizar en el estado del campo literario nacional con miras a proponer políticas culturales pertinentes para el sector y orientadas a soluciones reales para problemas reales. Aportar el conocimiento previo en el tema construido en la Universidad de Antioquia es la principal contrapartida de esta institución. Este proyecto se inscribe en la línea de investigación de *Historia de la literatura colombiana*.
- ** Doctor en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de São Paulo (Brasil), profesor de Literatura colombiana, Historiografía de la literatura y Teoría Literaria en el pregrado Letras: Filología Hispánica, la Maestría en Literatura Colombiana y el Doctorado en Literatura de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Director de la revista de la Maestría en Literatura Colombiana Estudios de Literatura Colombiana de la Universidad de Antioquia.
- *** Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Granada, España. Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.
- **** Doctora en Literatura de la Universidad Estatal Pedagógica de Moscú. Profesora de la Maestría y del Doctorado en Literatura de la Universidad de Antioquia. Investigadora principal de esta investigación. Ver más en www.colciencias.gov.co

Abstract: This study aims to establish the State's role in shaping literature as a "social institution" that promotes production and marketing of literary works. The paper presents an analysis of the literary and publishing conditions of literary works compiled in the research study. It focuses on both the aesthetic qualities of literary works and the methodological rigor of academic texts. It complements the analysis of the edition and circulation criteria implemented by the Colombian public entities as well.

Key words: Colombian literature; public entities; Cultural studies; Literature and its means; cultural traditions; Sociology of literature; Literary Criticism; edition criteria; publishing house; imprint.

I

Antecedentes históricos de las publicaciones efectuadas por entidades públicas y las dinámicas del campo literario colombiano

El presente artículo es el resultado de una investigación realizada en dos etapas a través de un convenio interinstitucional entre el Ministerio Nacional de Cultura y la Universidad de Antioquia y financiado por ambas instituciones. La primera: "Los comportamientos del campo literario nacional: publicación, divulgación y circulación informales, no registradas" efectuada en 2007 y cuyo resultado se publicó en el No. 20 (enero -junio) de esta misma revista, en un artículo titulado: "Publicaciones informales en el campo literario colombiano". En este artículo, que se presentan los resultados parciales de la investigación orientada por el profesor Neira Palacio, se concluye que los concursos patrocinados por administraciones locales, las ONG y algunas multinacionales se han constituido en verdaderos estímulos y alternativas para la publicación de autores noveles y consagrados. De igual manera, enfatiza que la labor de entidades públicas y privadas debería centrarse en la formación de editores, en el mejoramiento tecnológico, así como en el proceso legal en términos de registro y de distribución. En este mismo sentido, el estudio se refiere a la necesidad de que las entidades públicas establezcan una diferenciación clara de las modalidades de relación entre artistas y mercado, la autonomía y la dependencia de la obra en relación con el mercado y la opinión (101-102).

La segunda etapa, tema de esta publicación, se centra en los comportamientos del campo literario nacional en relación con la edición, divulgación y circulación de publicaciones efectuadas por entidades públicas. En el primer apartado se acopian los antecedentes históricos de las publicaciones estatales;

en la segunda parte se presenta un balance de las características estético-literarias de las publicaciones financiadas y/o apoyadas por las diferentes entidades del sector público colombiano; en tercer la tercera parte, se resumen los criterios de divulgación y, por último, los criterios editoriales que rigen este tipo de publicaciones. En general, las cuatro partes que componen este texto están estrechamente relacionadas; en los casos en que se requirió de metodologías específicas, éstas son expuestas al lector, con el fin de dejar en claro el origen de los datos recogidos, los procedimientos a los que han sido sometidos y, en consecuencia, la naturaleza de los resultados obtenidos.¹

Proyectos editoriales y políticas culturales a lo largo del siglo XX en Colombia

A lo largo del siglo XX, el Estado colombiano promovió interesantes iniciativas de publicación entre la que cabe resaltar la *Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana*, conocida también como la Biblioteca Aldeana (1935).² Esta colección, aunque célebre por su magnitud pero desconocida en el ámbito nacional, surgió como parte de las políticas culturales en la República Liberal (1930-1946) y tenía como propósito, bajo el imperativo de la “extensión de la cultura” y la valorización de lo popular, entendido como folclor, la conformación de bibliotecas a lo largo

1 En la recopilación de la información participó un equipo de encuestadores en campo, que trabajó con un instructivo unificado constituido por 5 secciones temáticas; a lo largo de este artículo se retoman algunos de esos datos. La muestra de libros abarca entre el 2000 y el 2007, de los cuales cerca del 57% corresponde a los últimos 3 años; el informe completo, la sistematización de estos instructivos, los informes de cada departamento y el análisis completo de las obras literarias (incluida la reseña de cada uno de los materiales—de pronta publicación en el SILC—<http://silc.udea.edu.co>) puede verse en Vallejo, Olga (coordinadora académica). *Los comportamientos del Campo Literario Nacional: Criterios de edición, divulgación y circulación de publicaciones financiadas por entidades públicas*. Medellín: Facultad de Comunicaciones. Universidad de Antioquia. CD-ROM. ISBN: 9789587141429.

2 La Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, comprende entre sus 100 títulos desde obras literarias tales como: *Prosas* de Armando Solano, *Varias cuentistas colombianas*; *Novelas* de Tomás Carrasquilla, *Inocencia* de Francisco de P. Rendón, *Tránsito* de Luis Segundo de Silvestre, *Cuentos* de José María y Evaristo Rivas Groot, *Reminiscencias Tudescas* de Santiago Pérez Triana, *Tres cuentistas jóvenes* (Manuel García Herrereros, J.A. Osorio Lizarazo y E. Arias Suárez); *La Obsesión* de Daniel Samper Ortega, *Cuadros de costumbres* de José Manuel Groot, *Cuadros de costumbres* de Rafael Eliseo Santander, Juan Francisco Ortiz y José Caicedo Rojas; hasta las obras más recientes en su momento como *El Iluminado* de Luis Enrique Osorio y *El regreso de Eva* de Jorge Zalamea. Además, se debe destacar que entre los cien títulos, 39 títulos de literatura, se encuentran los tomos titulados *Varias cuentistas colombianas* y *Las mejores poetisas colombianas*.

y ancho del país. Dicha política se inscribía en una serie de disposiciones mucho más amplias, tales como la dinamización de la División de Extensión Cultural del Ministerio de Educación desde 1932 separado la higiene pública, y fue dirigida por la Biblioteca Nacional cuyo director era Daniel Samper Ortega (1931-1938). Las colecciones que llegaron a casi todos los rincones del país, excepto La Guajira, comprendían la literatura universal de la *Colección Araluce*, *colecciones Appleton* y *Seix Barral*, así como manuales de oficios editados por el Ministerio de Educación. Sin embargo, la mayor novedad se centró en la selección de cien obras colombianas que reflejaban, en palabras del entonces ministro de educación Luis López de Mesa (1934-1936), el “pensamiento nacional”.³ En busca de los mismos objetivos pero modificando la política anterior, el ministro de educación Jorge Eliécer Gaitán (1940) enfatizó la política cultural del periodo liberal a través de las Escuelas Ambulantes (reglamentadas desde 1931) y las ferias del libro organizadas a partir de 1940. Lo mismo se puede decir de Germán Arciniegas (1941-1942) cuando ocupó la dirección del Ministerio de Educación, pero para ese entonces los recursos económicos parecían escasear (Silva, 2005, 33).

No obstante, vale la pena destacar que fue Samper Ortega quien *motu proprio*, según el historiador Renán Silva, “decretó la compra de 1000 ejemplares de toda obra nacional aparecida en el mercado, así como algunas extranjeras que eran vendidas en las librerías de Bogotá (2005, Ibid.: 107) para enriquecer la colección de obras que componían tanto el acervo de la Biblioteca Nacional como el de las *Bibliotecas Aldeanas*. En este sentido, no está de más resaltar que las políticas nacionales tendientes a la producción del libro y la difusión de la lectura, datan de la década de 1930 pero adquieren estatuto de norma a partir de la ley 34 de 1973 que, en su artículo 13, ordenaba al Gobierno a destinar el 1% del presupuesto del Ministerio de Educación para la compra de textos escolares que deberían ser distribuidos gratuitamente en el ciclo de Educación Básica. De igual manera, el artículo 14 de la misma ley ordenaba al Instituto Colombiano de Cultura comprar 200 ejemplares de la primera edición de todo libro de autor colombiano con el fin de ser distribuido en las bibliotecas públicas nacionales, departamentales, municipales y escolares (Arango, 1991: 17).

3 Esta colección se constituyó de dos ediciones, una de pasta dura y otra de edición popular. Cada título tenía un tiraje de 2000 ejemplares. La edición de dichas obras fue contratada con la Editorial Minerva quien a su vez subcontrató a las imprentas Óptima, Renacimiento, Diario Nacional, A.B.C. y Selecta (Renán Silva p. 102).

Pero retrocediendo de nuevo, fue precisamente al iniciar la década de 1930 que, debido a la guerra civil española, algunas de las editoriales españolas se vieron obligadas a salir de la península y poner sus casas en Hispanoamérica. De ahí que prestigiosas casas editoriales Losada y Suramericana —en especial la primera, tuvo el privilegio de tener como asesores literarios a Guillermo de Torre y a Rafael Alberti— se trasladaron a Argentina y a México. Como es sabido, en este último, la llegada de los editores españoles propició la creación del Fondo de Cultura Económica. De acuerdo con Juan Gustavo Cobo Borda, lo mismo sucedió en Colombia, claro está que en proporciones más modestas, con *Colecciones Espiral de Clemente Airó* quien publicó a Jorge Zalamea (1949) y a Jorge Gaitán Durán y Clemente Airó (1949) a finales de la década de 1940. Años después, la sociedad *Antares-Mito* publicaría *El museo vacío* de Marta Traba (1958) y *La casa grande* de Álvaro Cepeda Samudio (1962). En Medellín, Antorcha- Monserrate publicó a Eduardo Escobar y, posteriormente, asociada con *Ediciones Papel Sobrante* dirigida desde 1967 por Manuel Mejía Vallejo, publicaría a los hoy reconocidos escritores Oscar Collazos y José Félix Fuenmayor.

En las ciudades intermedias como Manizales se iniciaría la publicación de obras en las décadas de 1930 y 1940 bajo la dirección de Arturo Zapata. Entre los autores publicados, se pueden encontrar: Enrique Otero D'Costa y su obra *Historietas (leyendas y tradiciones colombianas)* en 1934, José A. Osorio Lizarazo con *La cosecha* en 1935, y Sixto Mejía con *Mi senaturia y otros cuentos* en 1944, entre otros. Por su parte, la *Librería Siglo XX*, dirigida por Rafael Naranjo Villegas, publicó a Hernando Téllez su libro de ensayos *Inquietud del mundo* en 1943. En esta misma época y en su calidad de ministro de educación, Juan Lozano y Lozano dirigió la *Biblioteca de los Penúltimos* en la que se efectuaron las publicaciones de obras como *Itinerario de fuga* y *Versos* de José Umaña Bernal (1934), *Cuatro años a bordo de mí mismo* (1934) de Eduardo Zalamea Borda, *Los leopardos* de Augusto Ramírez Moreno y obras de León de Greiff, Luis Vidales y Jorge Zalamea. En general, esta colección fue realizada por la Casa Editora Santafé, en presentación rústica, a lo largo de la década de 1930. Otro proyecto de largo aliento fue el dirigido por Rafael Maya entre 1952 y 1958, bajo el auspicio del Ministerio de Educación Nacional. En esta colección se publicaron 110 autores bajo el título de la colección *Biblioteca de Autores Colombianos* en la que aparecían traducciones, obras del pensamiento colombiano y literatura. En relación con estas últimas,

tenemos *Poesías* de Rafael Pombo, *Poesías* de Julio Arboleda, *Verdad de amor* de Dora Castellanos, *La Bolivariada* de Jesús Rincón y Serna, etc.

En 1968 se crea el Instituto Colombiano de Cultura dirigido por el poeta Jorge Rojas. Durante su administración se publica la *Colección Popular de la Biblioteca Colombiana de Cultura*. Años después, bajo la dirección de Gloria Zea (1974-1982) y coordinación editorial de Juan Gustavo Cobo Borda, se publica la *Biblioteca Básica Colombiana*, la *Colección de Autores Nacionales* y la *Biblioteca Popular*. En general, desde la década de 1960 hasta mediados de 1980 se publicaron más de 200 títulos.

Publicaciones estatales durante el siglo XX en cifras

Durante el siglo XX, tal como se puede inferir de lo dicho, a través de las colecciones publicadas bajo el auspicio del gobierno colombiano, en asocio con el Ministerio de Educación, Banco de la República, Banco Popular, Instituto Colombiano de Cultura, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia e Instituto Caro y Cuervo, se han desarrollado amplios programas editoriales. A este respecto, se debe hacer énfasis en dos fenómenos. Por un lado, están los cien títulos de autores nacionales de la *Colección Samper Ortega*, de los cuales 39 comprendían los relacionados con la literatura (poesía, relatos, novelas); la *Biblioteca de la Presidencia de la República* (1954-1958) con 50 volúmenes, *Colección Popular de Biblioteca Colombiana de Cultura* del Banco Popular (1969-1983) con 114 volúmenes; la *Biblioteca Básica Colombiana* con 50 volúmenes (1975-1982), dentro de la cual se encontraban: la *Colección de Autores Nacionales* y la *Biblioteca Popular* con más de 70 títulos. Por otro lado, en relación con los concursos literarios y becas, de los 106 premios otorgados por Colcultura y el Ministerio de Cultura, desde 1992 hasta 1999, 48 han sido para el área de la literatura.

En cuanto a la publicación de autores clásicos colombianos, literatos y pensadores, es evidente que a partir de estas colecciones se inicia una amplia labor editorial inicialmente dirigida por el Ministerio de Educación, ya sea bajo el rótulo del sello editorial Instituto Colombiano de Cultura o Procultura. Entre las obras publicadas se encuentran obras fundamentales como: *Morada al sur y otros poemas* de Aurelio Arturo publicado en 1986, *Cuentos de zona tórrida y las noches de la vigilia* de Manuel Mejía Vallejo en 1986, *Las altas torres del humo: raíces del cuento popular en Colombia* de Elisa Mújica Velásquez (1985), *Obra literaria* de Álvaro Mutis (1985).

La suma de las colecciones *Biblioteca Colombiana de Cultura*, bajo dos denominaciones *Autores populares* y *Autores Nacionales* editados por Instituto Colombiano de Cultura y los títulos publicados por Procultura completan aproximadamente cuatrocientos títulos de diversa índole, publicados a partir de la década de 1960. En estas colecciones aparecen títulos tales como *El hombre que hacía monitos* de Jorge Moreno Clavijo (1964), *El transeúnte* de Rogelio Echavarría (1977), *Señales y garabatos del habitante* de Héctor Rojas Herazo (1976), *7 cuentistas jóvenes* dirigida por María Mercedes Carranza (1972) y editada por la Imprenta Nacional, *El día que terminó el verano* de Carlos Arturo Truque (1973), *Poemas* de Guillermo Valencia (1973), *Los recuerdos sagrados* de Benhúr Sánchez (1973), *Color de hormiga* de José Chalarca (1973), solo para mencionar algunos. La colección *popular* termina con el título *17 cuentistas colombianos* (1980). De acuerdo con el recuadro que aparece en la parte anterior de la contraportada del no. 107 *Obra literaria* de Silvio Villegas, esta *Colección popular* fue estructurada en series de 10 títulos, de los cuales 7 son colombianos y 3 de autores internacionales:

En cada una de estas series la familia lectora encontrará tradiciones y cuadros de costumbres, poesía, teatro para representar, narraciones latinoamericanas, crónicas colombianas, divulgación científica, narraciones colombianas y universales, biografías de colombianos ilustres y un libro para niños.

En la contraportada, en el lugar en donde se encontraba en años anteriores el precio y la invitación a comprarlo como parte de la estrategia publicitaria, en este número aparece el eslogan “1973, año de la alfabetización en Colombia”. Esto significa que el Instituto Colombia de Cultura (Colcultura), a través de esta colección, apoya la política estatal de alfabetización y dicha colección parece retomar la función que en su momento tuvo la Colección Samper Ortega.

El 7 de agosto de 1997, con el fin de desarrollar los postulados consagrados en la Constitución de 1991, se promulga en agosto La Ley General de Cultura o Ley 397 de 1997. A través de esta Ley, el Instituto Colombiano de Cultura adscrito al Ministerio de Educación se transformó en el Ministerio de Cultura y con su creación se pretende garantizar el cumplimiento de las responsabilidades del Estado en materia cultural, así como la creación de los mecanismos para establecer las relaciones entre el Estado y la sociedad. Hasta el momento, los logros alcanzados se refieren a gestiones tendientes a

la recuperación y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial; los programas nacionales de concertación y de estímulos a la creación y la investigación; los planes nacionales de Lectura y Bibliotecas, de Música para la Convivencia y de Cultura y Convivencia; el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico; el Sistema Nacional de Información Cultural –SINIC–; los consejos departamentales de archivo; la internacionalización de la cultura colombiana, y la realización en Cartagena de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. De acuerdo con el informe de Gestión correspondiente al 2000-2006, publicado en la Internet, se continúa con la dotación de bibliotecas (683) mediante la vinculación a dicha política de entidades como el Banco de la República, La Casa Editorial de El Tiempo, Fundalectura, ISAGEN, etc., adicionalmente, según lo resalta el informe:

[...] esta actividad estuvo acompañada con otros esfuerzos importantes como son: el fortalecimiento del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, la formación, promoción y fomento de la lectura, la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros, el seguimiento y la evaluación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la conformación del banco de experiencias exitosas y un agresivo programa de comunicación y medios.

Las iniciativas departamentales

Si bien, los concursos literarios han sido tradicionales en los departamentos y alcaldías de ciudades capitales, durante el año 2007, con motivo de la declaración de Bogotá como capital mundial del libro, se efectuaron innumerables eventos tendientes a promocionar, no sólo la lectura, sino la creación de espacios a través de los cuales se posibilite la difusión de autores noveles con poca difusión por parte de las grandes editoriales. En este sentido, los departamentos desde hace algunos años han emprendido programas editoriales, a través de las imprentas departamentales, municipales y privadas, con el fin de adelantar la publicación de los autores de la región. A modo de ejemplo, están las colecciones de autores antioqueños y autores vallecaucanos e incluso, la iniciativa de la colección de autores chocoanos que data de 1952. Esta última dejó como resultado la publicación de por lo menos de tres obras. La primera fue *La palizada* de Miguel A. Caicedo. De acuerdo con el texto titulado “Noticia” con que se inicia la colección, se tenía programado publicar obras de Gregorio Sánchez Gómez, Arnoldo Palacios, Manuel Mosquera Garcés, Reinaldo Valencia;

no obstante, la colección jamás se llegó a terminar. Llama la atención la experiencia del departamento de Boyacá, el cual mediante la Ordenanza 030 del 21 de diciembre de 1993, crea el Consejo Editorial de Autores Boyacenses; algunos aspectos contenidos en la Ordenanza se convirtieron en programas y proyectos del Área de Literatura en Boyacá, por ejemplo los premios departamentales de Literatura, la publicación de libros premiados y considerados patrimonio bibliográfico. La Recopilación de Autores Cundinamarqueses, el Fondo de Autores Huilenses y Quindío Cultural (apoyo y promoción anual de tres obras de autores quindianos que contribuyan a la identidad cultural del departamento). A lo anterior vale la pena agregar el “Concurso de Literatura de Caldas” y el ya tradicional “Concurso de novela Ciudad de Pereira” que contaba en el año 2007 con la XXIV edición, y entre cuyos ganadores es fácil reconocer escritores de éxito nacional como Jorge Franco. También en Pereira, el Instituto municipal de cultura y fomento al turismo, en colaboración con de la Biblioteca pública municipal convoca, no sólo al “Concurso de novela Ciudad de Pereira”, sino al de la *Colección de escritores pereiranos* que en 2007 completó 24 volúmenes 24. Estos últimos concursos premian con la publicación de 500 y 1000 ejemplares de la obra, de los cuales 200 y 700 son para el autor, respectivamente. Iniciativas más recientes las tenemos en el departamento del Cesar con su “Programa de estímulo al talento y obra de los artistas cesarenses. *Para los buenos tiempos*”, o el Concurso departamental de cuento corto “En el Cesar todos estamos en el cuento” –categoría juvenil y adultos–, que en el 2007 realizó la IV convocatoria.

Las becas, los premios, las residencias artísticas y las pasantías nacionales han centrado su interés editorial en la difusión de nuevos autores, a diferencia independiente de las colecciones de literatura de la Presidencia de la República que se ha ocupado de la reedición de obras clásicas. Valga la pena recordar que el Ministerio define estos estímulos “en la convicción de que el deber del Estado en relación con la Cultura, es la de apoyarla, sin intervenir en sus contenidos” (Mincultura, 2007, sp). De las becas, premios residencias y pasantías, cabe resaltar la primera versión del “Premio Nacional Colombo Francés de Dramaturgia”, como también el concepto ampliado que se maneja en creación literaria, tal como lo demuestra la convocatoria de las becas de creación en Oralitura Indígena. Téngase en cuenta que las Becas no incluyen como parte de su premio la publicación de las obras ganadoras. Por el contrario, el Premio Nacional de Poesía, convocado por Universidad Nacional de Colombia, le garantiza al ganador la publicación de su obra.

Sin embargo, la importancia de las estrategias de apoyo a la creación diseñadas, difundidas y financiadas por el Ministerio de Cultura va más allá de los premios en dinero o en publicaciones que logre otorgar. Su verdadero alcance radica en haber conseguido réplicas en otras latitudes del país. La ciudad de Medellín y su programa de convocatorias de fomento y estímulo a la creación son ejemplo de ello; en 2007 se llevó a cabo un plan de apoyo a editoriales de la ciudad, a través de la coedición de libros resultantes del programa de becas de creación, que la hace pionera en proyectos de apoyo a editoriales privadas. También existe un programa de apoyo a publicaciones periódicas de carácter cultural, como los periódicos y revistas literarios.

Los “Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia”, aunque varían sus formulaciones, se han mantenido constantes en su apoyo a la literatura. Por ejemplo, en el 2004 convocó al “XVI Premio nacional de poesía por concurso” que data de 1979, en el 2005 al “III Premio nacional de cuento”, en 2006 el “II Premio nacional de novela”, y en el 2007 el “IX Premio nacional de poesía por reconocimiento”, primera versión de 1982. A estas temáticas, puede unirse el “Premio nacional de ensayo en estudios culturales” en 2007 cumple su tercera versión. Las obras ganadoras en estos premios son publicadas por la Editorial Universidad de Antioquia, editorial de reconocido prestigio académico. Estos premios cumplen en 2008, 40 años de fomento de la cultura colombiana.

Existe también la modalidad de concursos temáticos, que no pretenden la formación o la difusión de escritores, sino que por el contrario utilizan el asunto de la creación como una estrategia para fijar unos contenidos específicos; por ejemplo el reciente concurso “Cuéntanos tu cuento, cuéntanos tu clase” promovido por el Ministerio de Educación como una “manera novedosa de ayudar a que los alumnos escriban cuentos con autenticidad en el lenguaje y en el contenido, aprendan los unos de los otros al escuchar y comentar sus escritos y consoliden criterios propios para valorar lo que es bueno de los distintos cuentos” (Tomado del folleto publicitario). En este caso la escritura creativa se ve como una dinámica pedagógica que refuerza las competencias ciudadanas, comunicativas. En general, este concurso surgió como parte de la campaña anticorrupción emprendida por la vicepresidencia de la República.

Se debe resaltar la labor realizada por la Cámara Colombiana del Libro, la entidad gremial con cuya participación se llevan a cabo la Feria Internacional de Libro y las ferias regionales, los congresos nacionales del libro y la difusión de los fondos de las casas editoriales.

El maremágnum de las cifras de inicios del siglo XXI

De acuerdo con el informe de la Cámara Colombiana del Libro de 2005, preparado por ISAR (Inversión Sectorial Asignación Regional) en mayo del 2007, en la edición de títulos por área temática, la literatura adulta, infantil y juvenil ocupa el 25% (2551 títulos publicados) de la producción total. De 16.432 títulos, las empresas editoriales (entiéndase conglomerados) abarcan el 62.2% frente a 4.9% de las empresas públicas. En cuanto a la producción de ejemplares, según área temática por empresas editoriales, tenemos: literatura adulta 2.639.050, literatura infantil y juvenil 5.376.252 de un gran total de 36.951.956. Es decir, las dos áreas corresponden a 7.1% y 14.5% del monto total, respectivamente.

Con respecto a las ventas, no existe la desagregación por áreas temáticas; sin embargo, el liderazgo de Colombia en la industria editorial se centra en textos escolares. En consecuencia, la distribución externa de obras literarias no es muy significativa y resulta difícil de determinar con exactitud, pues las estadísticas incluyen dicho porcentaje en la categoría de interés general. Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas publicadas por la Cámara Colombiana del Libro, a lo largo de 2004 y 2005 se efectúa cierta estabilización de la edición de títulos de interés general, claro que muy distante del crecimiento de los textos (¿escolares?). Las reimpressiones, primeras ediciones y reediciones se estabilizaron en 2004 y 2005 a aproximadamente 17 millones de ejemplares. Con respecto a la venta en el mercado de libros producidos en el país se presenta una leve estabilización en 2004 y 2005 de, aproximadamente, 8 millones de ejemplares.

En relación con la percepción de las editoriales latinoamericanas con respecto a las ventas, de acuerdo con el cuarto boletín informativo realizado por el SIER (Servicio de Información Estadística Regional) editado por el CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) en junio de 2007 y que se refiere a 2006, el balance positivo de la producción editorial, según la percepción de los gerentes de las empresas editoriales, en el trimestre julio-septiembre de 2006, los segmentos más dinámicos fueron los de los libros de bolsillo y literatura infantil y juvenil. El 70% de las editoriales aumentaron sus ventas en libros de bolsillo, de literatura infantil y juvenil y en literatura para adultos el 60 y 59 %, respectivamente (CERLALC, 2007: 5).

En cuanto a las librerías, de acuerdo con el directorio de Librerías y Librerías-Papelerías de Colombia- CERLALC 2005, en Colombia existen

355 librerías con un total de 564 puntos de venta; es decir, 178.000 habitantes por librería. Las áreas de mayor concentración son: Bogotá con más de 200 librerías y le siguen, Antioquia, Santander, Nariño, Atlántico y Valle del Cauca con una escala de 15 a 65 librerías. En términos generales, la estimación de libros leídos en Colombia en relación con la producción total de libros y la población tendríamos un porcentaje de 1.3 por habitante.

II

Las obras financiadas y/o publicadas por entidades públicas colombianas en lo corrido del siglo XXI

Las obras que aquí se analizan corresponden todas al campo literario de publicaciones financiadas por entidades públicas, en donde uno de sus criterios editoriales fundamentales lo constituye el compromiso cultural e intelectual a largo plazo. Este criterio no es gratuito si se tiene en cuenta que busca la creación y formación de potenciales lectores en el campo y espacio específicos de cada publicación, lectores que se amparan en los beneficios de esa empresa cultural que desatiende la dimensión económica de su proyecto intelectual para centrar sus alcances en la difusión artística, la exposición de fenómenos sociales y culturales de las regiones y el enraizamiento de una tradición lectora en el país. Sin embargo, los resultados del análisis crítico de dichas publicaciones demuestra que la mayoría de las veces en estas ediciones institucionales no prima un recio criterio de excelencia editorial, con lo cual ese gran beneficio, ese honroso criterio del que se hablaba al principio, pierde su razón de ser, pues al estar desprovistas estas publicaciones de un criterio de calidad literaria, la formación lectora y la divulgación cultural estarán mediatizadas por criterios de baja calidad literaria o en su defecto, por un paradigma erróneo de imaginario cultural colombiano. Afortunadamente no todas las publicaciones analizadas en este estudio corresponden a la visión anterior, porque existe un grupo significativo de obras que representan un alivio y una esperanza para todos aquellos que creen en las bondades pedagógicas, culturales e intelectuales de las publicaciones que nacen en el seno de las entidades públicas colombianas.

Antes de adentrarnos en los resultados del análisis crítico es necesario precisar cuáles fueron los criterios de evaluación que se tuvieron en cuenta para el establecimiento del balance crítico de las obras objeto de este estudio. En este sentido, se debe decir que los criterios varían de acuerdo con

las condiciones de las obras, es decir, si es una obra literaria o una obra no literaria (ensayo crítico, monografía, crónica, entre otras). En el caso de las obras no literarias los criterios de evaluación se centraron en los aportes que ofrece la obra al campo disciplinar donde se inscribe, el rigor metodológico utilizado, la precisión en la argumentación, la coherencia interna en el discurso, el manejo de fuentes bibliográficas, la calidad y pertinencia de los materiales complementarios, la presentación formal de la obra y el empleo del código escrito. Para el caso de las obras literarias se tuvo en cuenta su capacidad de evocar y sugerir antes que describir la calidad estética del texto, es decir, su elaborada y genuina construcción poética, la originalidad en el empleo de la lengua, su facultad para reelaborar referencias conceptuales, el tratamiento original de la temática abordada y su grado de innovación frente a la tradición literaria nacional.

En ambos casos, obras literarias y no literarias, también se tuvo en cuenta sus condiciones editoriales, pues su calidad editorial se garantiza con previos procesos de evaluación del material publicable, los cuales determinan las cualidades literarias o académicas de las obras. Finalmente, es necesario que cumplan con un mínimo de condiciones propias de todo proceso de edición, tal es el caso de los derechos de autor, el número ISBN, el copyright del autor y la editorial, el depósito legal, y el año y la ciudad de publicación.

Descripción del estudio

El objeto de estudio de esta investigación lo constituyen noventa y dos publicaciones de disímil formato editorial, variedad temática y género literario, recopilados en centros académicos, culturales, bibliotecas y librerías de dieciocho ciudades del país. En la etapa inicial de caracterización de estas publicaciones se siguió el mismo proceso metodológico utilizado en la investigación “Los comportamientos del Campo Literario Nacional: *Publicación, divulgación y circulación informales, no registradas*”; estudio realizado por el Ministerio de Cultura y la Universidad de Antioquia en los años 2006 y 2007. Este proceso metodológico consistió en la creación de cinco tipologías que contienen la información más relevante de cada publicación, y de dos matrices de sistematización que incluyen los resultados de carácter editorial de dicha información; lo anterior, con la finalidad de permitir su ingreso a modo de ficha referencial a la base de datos del SILC, y facilitar su posterior sistematización para un análisis más detenido

y riguroso de los contenidos de cada publicación. Estas cinco tipologías fueron: tipología por orden alfabético (nacional), tipología por orden alfabético (por ciudades), tipología por géneros literarios, tipología por temas y tipología por géneros literarios y temas.

Relación cuantitativa

Antes de presentar el balance crítico de las publicaciones estudiadas, se quiere mostrar, *grosso modo*, los resultados del análisis cuantitativo de las tipologías. Dicho análisis se centra en valoraciones generales de aquellos datos o información que se puede ponderar y que permite sentar las bases sobre la edición, la divulgación y la circulación de estas publicaciones en el panorama literario nacional. El balance cuantitativo arroja datos importantes como el privilegio de temáticas como el amor, la muerte, el erotismo, la naturaleza y los conflictos propios del hombre contemporáneo, elegidas por los escritores jóvenes y mayores para la creación de sus obras; el predominio de la poesía por encima de géneros narrativos como la novela o el cuento; la diversidad de entidades públicas que ha financiado y publicado estas obras, en las cuales se cuentan universidades, gobernaciones, casas de la cultura, alcaldías y empresas culturales; la diversidad de regiones del país que se encuentran representadas en este estudio como por ejemplo la Guajira, la Amazonía, los Llanos, el Valle del Cauca, Santander y ciudades andinas como Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales y Armenia, entre otras; y la cualidad editorial de la mayoría de las obras, casi todas cuentan con etiquetas indispensables para la edición, publicación y circulación de las mismas, tales como el ISBN, los derechos de autor, el copyright del autor y la editorial, el año y la ciudad de publicación, y el código de barras entre otros elementos propios de toda publicación en términos de edición, difusión y recepción.

Balance crítico

El análisis crítico de los contenidos de las obras objeto de esta investigación estableció un balance general sobre la calidad de las publicaciones que financian o publican entidades públicas del país, al tiempo que permitió identificar los alcances estéticos de dichas obras en el campo literario nacional. En este sentido, las obras publicadas se pueden clasificar en tres grandes categorías conceptuales: obras de ficción literaria, obras de cró-

nicas, crítica literaria, entrevistas y biografías, y obras monográficas y de estudios socioculturales. Si se observa bien, se tiene que la primera categoría atiende al principio de obras de creación literaria, la segunda a obras ensayísticas de rigor académico y la tercera a obras que implican procesos previos de investigación. A continuación se presenta el balance crítico de cada categoría, tratando de ubicar algunos ejemplos concretos y obras específicas que permitan sustentar las valoraciones que se exponen en este estudio. No sobra decir que en la primera categoría se ubican la mayoría de las obras de esta investigación, y sobre ella se hará mayor énfasis en el balance crítico que a continuación se presenta.

En la primera categoría de análisis son varios los tratamientos, los géneros, las temáticas y los alcances estéticos que se obtuvieron. De entrada hay que señalar que predomina el género poético con temáticas tradicionales como el amor, la vida, la muerte, el erotismo y los problemas existenciales. Este resultado no genera asombro porque son los temas más convencionales de la literatura universal; quizás lo que genera sorpresa, como se verá más adelante, es el tratamiento convencional de dichos temas desde el punto de vista estético. En este sentido, se debe decir entonces que se asiste a un grupo amplio de obras poéticas en donde la trivialización y banalización llega a un punto de lugar común en donde los versos no evocan o sugieren imagen alguna, ni siquiera sensibilización frente al material poetizado, sino más bien una especie de asombro por el facilismo con el que se lidian los asuntos o sutilizas del lenguaje poético.

En el lado extremo se encuentra un grupo de obras poéticas y cuentísticas, de número reducido en comparación con las anteriores, que sobresalen por su calidad estética y rigor en el tratamiento poetizado. En obras como *Canciones de un barrio en la frontera*, *El fuego que perdura*, *El asunto García y otros cuentos* y *Gol, cuentos de fútbol* sus autores se valen de la tradición literaria y de historia universal para reinterpretar temas míticos, políticos, filosóficos y culturales, al tiempo que para acercarlos a nuestros tiempos y darles otros aires más contemporáneos, con un poco más de auto-crítica y llenos de todas las virtudes y los vicios del hombre contemporáneo. Y es este aspecto precisamente, desde nuestro punto de vista, uno de los logros más genuinos de escritores reconocidos como Luis Carlos López, Orlando Mejía Rivera o Manuel Uribe Ángel, o noveles como John Jairo Junieles, Octavio Escobar Giraldo o Jorge García Usta; pues todos ellos tienen la capacidad de crear poemas y cuentos donde la historia se nutre de referentes actuales y de la tradición literaria universal para reelaborar los

significados originales y darles otros sentidos o miradas desde una óptica más humana, lúdica, satírica y apoyado en un lenguaje estético y lúcido capaz de crear emociones y constantes reelaboraciones conceptuales.

Otro grupo importante de textos objeto de este estudio tiene que ver con novelas y antologías de cuentos y poemas de interesante asunto temático pero de muy poca elaboración literaria, pues el interés estético no es el determinante como criterio de publicación, sino más bien que predomina un objetivo de difusión de nuevas voces, a veces jóvenes, otras adultos, con poca experiencia en el campo de la creación literaria. Dado lo anterior, textos como *Cuenta conmigo*, *La obra más bella en trece episodios*, *Abecedario del viento*, *Río de luna*, *Canción para un caballito de palo*, o *Donde la risa sólo es un murmullo* siendo importantes por su carácter divulgativo y por la manera atractiva de su argumento, fábula o tesis, no hacen aportes importantes en el campo de las letras nacionales, ni desde la narrativa ni desde la poética.

Lo anterior se sostiene en este balance crítico si se tiene en cuenta que la presentación de estas obras carece de argumentos precisos que justifiquen la publicación de las mismas, es decir, de la información necesaria que de cuenta de los valores o aportes de dichas obras, sus alcances o el valor literario que representan en el contexto actual de la literatura colombiana. De igual forma, no se hace una presentación de los muchos poemas o cuentos que componen cada obra o antología, ni de las temáticas, estilos o propósitos que los unen. La anterior situación ocasiona que muchas de estas obras se vean sin orden ni claridad en el tipo de cuentos, poemas o ideas noveladas que exponen, sin un eje preciso y claro que le permita al lector orientar su lectura y preparar la mirada hacia los tópicos que se intentan explorar.

En la misma línea, en el tratamiento de novelas como *Esta no es una novela de amor*, *Rosas contra tu cara*, *Un asilo en la Goajira* y *Las Guajibidas* abundan generalidades de todo tipo, tales como aspectos biográficos del propio escritor que no se recrean estéticamente, y situaciones personales y familiares que se quedan en un punto de generalidades de menor importancia. Esta situación se permitiría en textos no publicables, pero en esta ocasión, cuando se está ante obras que han sido publicadas en varios contextos del país por entidades públicas, surge la pregunta: ¿hubo procesos de evaluación y de edición?, pues la falta de rigor estético es notoria, y por ello las imprecisiones y limitaciones alcanzan a ser mayores que cualquier tipo de recreación concreta.

En síntesis, debe decirse que un número importante de obras de esta primera categoría no hace aportes importantes al campo cultural colombiano ni son fuentes pertinentes para el fortalecimiento de la tradición lectora en el país. Antes bien, por su grado de generalidades y obviedad carecen de elementos creativos y originales que impiden el desarrollo de potenciales lectores y la motivación para el surgimiento de nuevas generaciones de noveles escritores. Todo esto conduce al desalentador balance sobre la calidad literaria de las obras antes referenciadas, pues dada la ausencia de un estilo literario, simple o complejo, que oriente los caminos de la ficción literaria, las obras se pierden por los laberintos de la cotidianidad y de las situaciones coyunturales propios de la época, pues no basta ejemplificar, moralizar, describir, señalar, sino que también es necesario interpretar, parodiar, relacionar, proponer, subvertir, recrear, ahondar en la incidencia y significación de los temas objeto de intento literario.

Pese a lo anterior, existe un grupo de novelas, cuentos y piezas teatrales que brillan con luz propia gracias a su refinamiento para novelar o dramatizar su materia literaria. Novelas como *El viajero en el umbral*, *Juan Batiscafo* y *Viaje de O Brasil*, o antologías de cuentos como *Cartilla de instrucción pública*, *Antología del cuento corto colombiano* y *Memoria secreta de la infancia* presentan un contenido interesante, novedoso y lleno de atributos literarios. En su elaboración se combinan el talento de sus autores con su genialidad para trascender el plano literal de la realidad social del país a un estado de connotaciones lúdicas y verosímiles. Ese proceso de elaboración y reelaboración surge como efecto de una larga tradición literaria en algunos de los escritores, y de su marcado interés por experimentar con las formas tradicionales de géneros literarios como la novela, el cuento y el teatro.

Del mismo modo, se debe rescatar el caso de las publicaciones teatrales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dado que piezas teatrales como *Parábola del Edén o confesiones de un pecado muy original*, *Mosca*, *El destino del caminante*, o *El purgatorio de Margarita Laverde* por mencionar algunas, le apuestan a un tratamiento estético del drama representado, el cual se vislumbra no sólo en su lenguaje vivaz y creativo, sino también por su compromiso social, cargado de ingenio, reelaboraciones y artificios poéticos que le permiten superar la inmediatez. Se puede afirmar que es el género literario en el cual se encuentran las mejores elaboraciones y propuestas literarias, dignas de pertenecer a la tradición literaria nacional por la vía de la calidad estética. No se puede olvidar que

estas obras han tenido su representación en diversos festivales de teatro nacionales e internacionales y ahora, en su presentación escrita, en formato de libro se han pulido y ajustado todas las fisuras para hacer de ellas obras dramáticas de gran valor literario y de alternativas ambiciosas en nuestra experiencia literaria.

En cuanto a las obras de la segunda categoría, aquellas ensayísticas con énfasis académico, consideramos que la mayoría de los textos son valiosos dentro del campo de los estudios de la literatura y la cultura colombiana, especialmente aquellos que centran su interés en la crítica y teoría literaria desde la dinámica de los estudios culturales, temática que en los últimos años ha adquirido gran relevancia por parte de la crítica en el ámbito nacional e internacional. Tanto la presentación formal como el contenido de las obras estudiadas son claros, evidencian un buen estilo y una adecuada implementación del código escrito; lo que evidencia un proceso de selección previa del material y su posterior revisión y estudio antes de su publicación. Asimismo, son obras que la mayor parte se sustentan con razonamientos adecuados que exaltan los juicios críticos que se tejen en el interior de las mismas sobre obras, géneros literarios y fenómenos culturales; esta situación es especialmente importante toda vez que la crítica literaria se caracteriza precisamente por el rigor en los cuestionamientos que se develan de la obra analizada. De igual forma, se observa la implementación de citas textuales de las obras analizadas, las cuales se convalidan dentro del ritmo argumentativo propio de cada obra, y que resaltan su importancia no sólo como citas de la obra analizada sino también como complemento de trascendencia para la sustentación de la temática propuesta en cada texto.

Otro aspecto meritorio de esta categoría tiene que ver con el manejo en general de las fuentes bibliográficas, pues la mayoría de las veces son fuentes actuales, relevantes y guardan una relación precisa e importante con la temática de cada obra. Teóricos como Barthes, Benveniste, Bajtín, Bourdieu, Eco, Gadamer, Rama, Pozuelo, Ricoeur, Gutiérrez Girardot, Skirius, Genette, Henríquez Ureña, Reyes, Fals Borda, Arciniegas, Gutiérrez de Pineda entre otros, son autoridades reconocidas en el campo disciplinar abordado en obras como *Historiografía colombiana: Realidades y tendencias*, *De literatura e historia: Manuela Sáenz entre el discurso del amor y el discurso del otro*, *La esfera inconclusa: novela colombiana en el ámbito global*, y *Tres titanes de la literatura colombiana*; fuentes que los autores de las obras analizadas supieron aprovechar de manera acertada.

En libros como *Gardezabal: Confesión de parte, Manual de tolerancia, El baile: un lenguaje del cuerpo, Manuel Uribe Ángel y los literatos antioqueños de su época. La novela antioqueña, y Literatura thanática: búsqueda de una memoria común* podría decirse que existe una relación clara y transparente entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos porque a lo largo de sus páginas se observa una postura crítica frente a referentes literarios, fenómenos culturales del país, escritores nacionales y sus imaginarios socioculturales recreados en las crónicas o en la ficción literaria de los siglos XIX, XX y XXI de las letras e historia colombiana. En esa medida, dicha postura se representa con argumentos certeros de las obras, personajes y el género objetos de estudio, al tiempo que se proponen redes simbólicas para la interpretación o nuevas lecturas de obras y escritores al compás de los movimientos y propuestas culturales de nuestros días. Esto es quizás uno de los logros más importantes de los títulos mencionados: proponer nuevos códigos culturales para la lectura e interpretación de distintos acontecimientos culturales, sociales y literarios del contexto colombiano. Finalmente, como ya se ha dicho, la mayoría de las obras de esta categoría corresponden a un trabajo académico serio, que provienen de universidades de mucho prestigio como la Universidad Distrital, la Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad del Valle y la Universidad Nacional, y en donde se cruzan argumentos bien estructurados y de gran valor sobre algunos fenómenos literarios, y sobre varias concepciones de nuestra historia y cultura, desde una mirada crítica, bajo el auspicio de la hermenéutica literaria, la estética, la filosofía y de otras teorías de la tradición de los estudios culturales.

La tercera categoría de este balance crítico corresponde a los textos monográficos o que abordan temas y asuntos socioculturales de varias regiones del país. Se debe decir que la temática de esta categoría resulta no sólo pertinente sino trascendental en el contexto actual en Colombia, porque cada vez son más altos los índices que demuestran la necesidad de estudiar las realidades sociales de los espacios, las regiones, los individuos y las sociedades que conforman nuestra realidad, así como los imaginarios, las tradiciones, las costumbres y el patrimonio cultural que perviven en varias regiones del país. Pese a lo anterior, es necesario precisar que no en todos los casos el abordaje de dichas temáticas alcanza niveles de argumentación pertinentes que permitan resaltar el esfuerzo de los autores. Lo anterior se justifica toda vez que algunas obras no presentan una coherencia interna que permita la ilación de las ideas que se desarrollan en cada apartado del

mismo. Por ejemplo, obras como *El reverendo irreverente* o *Cartagena de Indias en la pluma de Judith Porto de González* resaltan la importancia de temas o acontecimientos sociales propios de un individuo o una región, pero pocas veces se observa una articulación entre uno y otro aspecto dada la necesidad de exponer, de mostrar, de señalar antes que argumentar la trascendencia de cada temática en particular. Por otro lado, las referencias bibliográficas que aparecen en los textos no son suficientes para sustentar la importancia del tema tratado, es importante el apoyo de investigaciones u otras fuentes que seguramente habrá sobre el tema con el ánimo de acoger información verosímil y con posibilidades de intercambios fructíferos en el campo de los estudios sociales o monográficos sobre pensamientos, regiones o culturas colombianas.

Pese a lo anterior, existe en esta categoría otro grupo numeroso de obras con excelentes méritos en su labor investigativa. Obras como *Armenia: Testimonio de una ciudad en permanente evolución*, *Yacopí: Realidad y mito*, *Pereira: Imágenes de ciudad*, *Sibaté: 12.000 años de historia*, y *Municipio de Guataquí: Memoria histórica y cultural* están bien escritas y presentan ideas pertinentes e interesantes en su objetivo de hacer una adecuada presentación y estudio sociocultural de varias ciudades del país como Pereira, Armenia, Yacopí, Guataquí o Sibaté; es más, se ve claramente la competencia enciclopédica y cultural de quienes escriben las obras en su múltiples alusiones al tema en cuestión y en la diversas relaciones que encuentran en el ámbito de la cultura y la historia colombiana. Dichas temáticas se explicitan y se desarrollan de manera rigurosa, pues se no se pasa de manera rápida de una idea a otra, o de un tema a otro, sin presentar las relaciones o la ilación suficientes para hacer más clara la propuesta o interpretación lanzada por los autores. Por otro lado, existen citas textuales y alusiones a bibliografía complementaria que demuestran un trabajo de búsquedas e indagaciones previas que refuerzan y amplían los argumentos tejidos por cada autor, al tiempo que justifican la propuesta de lectura que proponen, pues como ya se ha expresado, dichas propuestas nacen como fruto de una competencia lectora y enciclopédica que se evidencia a lo largo de los textos, y que se sustenta con un armazón teórico y metodológico que las valida de principio a fin.

Finalmente, en cuanto a la presentación de estos textos, se debe decir que es buena, novedosa, colorida, con imágenes y diagramación bastante logradas y en sintonía con el propósito de promover turística y culturalmente varias regiones del país. Se nota una gran inversión en cuanto al diseño y

edición de estas obras, pues tanto las fotografías, los mapas, las tablas y los gráficos sobresalen por su acertada presentación, carácter didáctico y diseño estético en armonía con las pretensiones u objetivos de promoción de varias regiones colombianas.

Existe otro grupo de obras ensayísticas en esta tercera categoría que nacen como fruto de investigaciones etnográficas y culturales en el contexto nacional, especialmente de regiones con desarrollos económicos menores, pero de gran riqueza cultural y natural, como lo son las regiones de los Llanos, el Amazonas o la Costa Caribe colombiana. Los trabajos de investigación de este grupo son pertinentes y necesarios en el campo de la cultura e identidad colombiana, dada la necesidad de reunir y estudiar, desde la perspectiva de la historia social y la etnografía cultural, regiones sociales, naturales y culturales tan representativas de nuestra historia desde mediados del siglo XIX hasta principios del presente siglo, con todas las bondades y dificultades que las mismas implican. Por ello mismo, la perspectiva histórica-etnográfica elegida es válida y original porque se apoya en concepciones sociológicas sobre la familia, la naturaleza, la identidad, el lenguaje, la imaginaria, entre otros.

La calidad académica de obras como *Caminos reales de Casanare*, *Diáspora de identidades y pertenencias: El quehacer de la cultura y Manigua y sable: Memorias de magia y guerra en la Amazonía* está justificada y bien desarrollada a partir del momento mismo de la formulación de los objetivos, pues todos ellos están bien planteados, claros, viables y acordes con el objeto de estudio, que no es otro que hacer una revisión histórica de los desarrollos de estas regiones y su aporte esencial a la cultura colombiana. En este sentido, la formulación de los problemas y su posterior desarrollo en cada texto reúne adecuadamente los aspectos centrales para este tipo de estudios de corte etnográfico, con una pertinente justificación de los elementos y argumentos puestos a consideración sobre la cultura, las comunidades indígenas, la diversidad cultural, los territorios naturales, etc. De otra parte, la información expuesta en estas obras es precisa y confiable no sólo por la rigurosidad en la presentación de conceptos y situaciones culturales propias de los pueblos y culturas estudiadas, sino también por la pertinencia de los mismos en la exposición y el desarrollo de la temática en cuestión. En otras palabras, son obras que hacen uso adecuado de toda la información que sustenta la exposición y valoración positiva de varias regiones, culturas y comunidades indígenas colombianas.

Concluimos este apartado afirmando que las obras objeto de estudio de esta investigación, independiente de sus cualidades o pretensiones literarias, estéticas y/o investigativas, constituyen un componente importante de patrimonio cultural nacional, porque la mayoría de las veces sus propósitos de formación lectora o de reivindicación cultural se erigen como elementos determinantes de una cultura y de su interés por su preservación. De igual forma, su condición de obras financiadas por entidades públicas las hace más meritorias en su tarea de contribuir a dicha preservación y proponer nuevas alternativas literarias en un mundo editorial dominado por las propuestas comerciales de las grandes empresas editoriales. No es un asunto de competencia entre estas dos formas de publicación editorial, pues la industrial editorial aventaja años luz en ventas y variedad a las publicaciones de estirpe pública nacional, sino más bien de reconocimiento y estímulo para la cada vez más abundante oferta editorial de corte público, con novedades y variedades importantes en sus ofrecimientos, y sin perder de vista la calidad, el rigor y el buen gusto literario en cada nueva propuesta. Si las entidades públicas atienden a este criterio básico, seguramente sus publicaciones seguirán haciendo parte esencial del campo literario nacional, un campo cada vez más necesitado de referentes originales, con calidad, de impecable factura literaria y con estímulos importantes para la conservación y difusión del patrimonio social y cultural de Colombia en todos sus ámbitos y variedades.

III

Criterios de divulgación y circulación de las publicaciones financiadas por entidades públicas colombianas

Dónde se avisa de la publicación de un nuevo material y dónde se puede adquirir por parte de un público amplio, son dos interrogantes fundamentales del curso de una publicación. De acuerdo con estos dos interrogantes, por divulgación entendemos el conjunto de estrategias utilizadas para hacer que el público destinatario del material y/o el público en general se entere de su existencia; por circulación entendemos la red de lugares en donde físicamente el material se encuentra; estas redes deben garantizar que el público, que ya se ha enterado del material, lo pueda adquirir y/o consultar. Estos dos, al parecer, pasos lógicos del proceso de publicación, se tornan algo complejos cuando se habla de entidades públicas en tanto se puede afirmar que estas están en la obligación de informar sobre la manera

en que los dineros son invertidos y en socializar los resultados de dichas inversiones.

De acuerdo con Richard Uribe subdirector del Libro y desarrollo del CERLALC, en el conjunto de textos recopilados por Juan Ignacio Arango, uno de los graves problemas de la industria editorial latinoamericana y, por ende, la colombiana, es la escasa información sobre los mecanismos y las políticas de distribución del libro. La extensa y compleja geografía nacional, la concentración de la comercialización en las grandes urbes, la carencia de librerías en muchos territorios y provincias, la escasa demanda debido a los bajos ingresos y los escasos hábitos de lectura, son parte de los obstáculos que hacen de la circulación de los libros un circuito cerrado. No obstante, el grave problema de la distribución del libro se debe en gran parte a la inexistencia de entidades encargadas de dicho oficio. En general, la gran cantidad de libros se venden a los gobiernos en cumplimiento de políticas estatales de dotación de textos escolares, le siguen las librerías y en un tercer lugar están las distribuidoras. En el caso de Colombia, el canal corto, ventas directas por políticas estatales es del 44.7%, la venta en librerías 30.6% y el canal largo o de distribuidores 25.4% (1991, XX).

Las estadísticas de Uribe son confirmadas en este estudio y a sus razones podemos sumar que en el contexto público colombiano no hay una entidad de cobertura nacional y/o regional que, total o parcialmente, se encargue de articular redes de divulgación y circulación de los libros. Las mismas entidades—secretarías departamentales y municipales, fondos mixtos, redes de bibliotecas y las imprentas departamentales (donde las hay)—afirman que su radio de acción se restringe a lo local; las publicaciones son derivados de otras actividades y en ningún momento el fin mismo de la inversión. Las secretarías de los departamentos del sur del país identifican la compra de libros a escritores más como una labor humanitaria con los escritores que como un momento fundamental en los procesos de consolidación de las literaturas regionales en el campo nacional.

Esta indiferencia se manifiesta, además, al ser distribuidos exclusivamente a bibliotecas y escuelas. Pese a que en muchas de estas hay fondos bibliográficos de autores locales, los libros de escritores vivos —y muchos prácticamente inéditos— son relegados. Aunque la respuesta de las entidades a la pregunta de si se usa el mercado informal para la divulgación de los materiales por ellas publicados, con su apoyo económico o con su veeduría, es siempre negativa, vemos que al tener las opciones de “a través de los escritores” y “obsequio de ejemplares” una valoración promedio de

4/5, la comercialización que se hace de estos ejemplares está en los límites del mercado informal que sigue siendo restrictivamente local. Existe una especie de aversión entre el concepto de “identidad regional” y el universalismo de la lectura; se concluye de las respuestas que en tanto los apoyos a los escritores están circunscritos a productos creativos que exalten valores regionales, estas obras no son de interés fuera de ese territorio.

La inclusión de las entidades públicas en los ritmos del mercado informal se acrecienta con la resistencia a acreditar las publicaciones con ISBN.⁴ Por ejemplo, de las 92 obras que constituyeron el muestreo de esta investigación, 28 no tienen ISBN, aunque 89 hayan sido publicados por editoriales (3 no tienen datos editoriales). Esta indiferencia en cuanto a los beneficios que para el país trae la expedición de este registro puede explicarse por la presencia apática que ejercen las entidades en estos procesos, en tanto no representan un lucro para ninguna de sus partes. Es decir, los libros se publican para cumplir con decretos de dotación y de apoyo al cultor literario, pero el carácter gratuito del producto no lo hace interesante en términos de mercadeo.⁵

Al parecer la participación de las entidades públicas en los asuntos de la industria editorial colombiana no es una preocupación; se insiste en un carácter colaborativo y de apoyo al escritor más como una persona desamparada que como un productor de capital cultural. Esta tendencia paternalista de los apoyos, además de los nefastos resultados en la edición,

-
- 4 ISBN: (INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER) o Número Internacional Normalizado para Libros. Es un sistema internacional para numeración de libros, el cual proporciona un código numérico único de identificación para todos los libros publicados en cada país, región o área idiomática, concebido precisamente para facilitar el intercambio y comercio nacional e internacional. Tomado de Bravo, Carmen. *Manual de edición. Guía para autores, editores, correctores de estilo y diagramadores*. Bogotá: CERLALC, 1996.
- 5 Laverde Ospina (2007) afirma, de la mano de Pierre Bourdieu, que producir arte para ser comercializado significa en el contexto de la autonomía del campo cultural, concebir la obra de arte como una mercancía y, en consecuencia, al artista como un productor de objetos de consumo. No obstante, tanto el artista como el arte parecen contradecir el principio del desinterés inherente al modelo económico invertido, pues es evidente que la relación entre los artistas y sus patrones siempre ha estado presente en la historia del arte. Según Raymond Williams han existido diversas instituciones a través de las cuales se han establecido relaciones de intercambio más o menos conscientes. Así las cosas, el patronazgo –entendido en términos de apoyo de una institución o un grupo social hacia un artista al que se le proporciona los medios de subsistencia– permitió cierto grado de especialización del oficio que, en términos de la sociología de la cultura, seguía siendo parte integral de una organización social. Ver también: Neira Palacio, Edison. “Publicaciones informales en el campo literario colombiano”, en: *Estudios de literatura colombiana*, No 20, p.77-102.

provoca un absoluto desinterés porque los materiales sean presentados ante mercados y públicos potencialmente consumidores de las propuestas estéticas. De alguna manera, el hecho de que estos materiales tengan sólo un valor cultural local hace que nazcan condenados al olvido en los estantes de las bibliotecas públicas o de los colegios.

Tenemos entonces que de los libros publicados por las entidades públicas colombianas, que provienen en un 80% de concursos, convocatorias especializadas y premios (el 20% son publicados luego de ser aprobadas las solicitudes personales; los dejos de amiguismos enunciados directamente son mínimos, aunque sean extendidos a la modalidad de aprobación por solicitud), cuentan con escasas plataformas de difusión y divulgación, aún menores que las de los términos de referencia que los rige. Las entidades afirman realizar tareas de difusión a través de la dotación a escuelas y bibliotecas locales, dejando por fuera el público regional y/o nacional. Estos concursos y convocatorias –que se han constituido en una opción para escritores consagrados y aspirantes al campo literario– dan por cumplida su labor con la asignación del premio traducida, en la mayoría de los casos, en la edición del libro. Las entidades promotoras de estas actividades no asumen como suyo el producto de estos premios, lo cual hace que un alto porcentaje de los ejemplares sea sumado a las donaciones y dotaciones de ley. Aunque esta investigación no indagó oficialmente acerca de los promedios de consulta que estos materiales tienen por parte de los usuarios reales de las bibliotecas, se puede concluir de la experiencia académica que esta consulta es casi nula. No llegan a un público general –digamos el lector promedio–, ni tampoco al especializado. En las revistas académicas las reseñas de estos materiales son prácticamente inexistentes. El espejismo que producen las estadísticas de donación y dotación a expensas de estos libros, se despeja con una breve revisión incluso de las antologías de poesía o de cuento regionales, por periodos o por temáticas específicas.⁶

Esta conducta además de revertir en mínimas mejoras de los procesos de edición y de los estándares de calidad, es nefasta para la estructuración de los mapas literarios regionales, lo que a su vez provoca incurables au-

6 Un dato curioso de cómo funcionan estos procedimientos se extrae de la experiencia de consecución física de los libros, iniciada por el CERLALC y el Ministerio de Cultura (con el apoyo de estudiantes y profesores de diferentes universidades nacionales) para llevar a cabo una reseña sistemática de las publicaciones que sobre literatura se hicieron en el país en los años 2005, 2006 y 2007 y que exhibieran el ISBN. Del listado entregado por la Agencia ISBN de la Cámara Colombiana del Libro, menos de la mitad de los registros se encontraron en las bibliotecas del país.

sentismos en el panorama nacional.⁷ Que las literaturas regionales (cultura, popular, indígena, afro y oral) están llenas de escritores desconocidos, es una realidad que las entidades públicas pueden ayudar a mejorar en mucho.

Si la obra no es divulgada, es decir si no se anuncia su existencia, menos aún podemos esperar que circule. Se difunde en donde se encuentre y se encuentra en donde se sabe de ella. Un círculo cerrado. Los canales de uno y otro momento se vuelven en contra de los procesos de recepción lectora y crítica de estos materiales. Un libro financiado con dineros públicos que no se lee por calidad, fallas en la difusión y/o en la circulación no es otra cosa que peculado.

El sector público cuenta con entidades especializadas en la difusión y circulación de materiales impresos, con quienes secretarías y fondos mixtos pueden establecer exitosos convenios de cooperación interinstitucional que le permitan ponerse a tono con la Ley del Libro y sus magníficas expectativas de hacer de Colombia un centro de producción editorial. Los resultados de una puesta al día del sector público en relación con la industria editorial redundarán en beneficio de todos los actores culturales, especialmente a la profesionalización de los escritores.⁸ A la postre el mayor beneficiario será el patrimonio literario colombiano.

7 Las recientes investigaciones sobre las literaturas regionales colombianas confirman que “durante más de cien años, y paralelas a la pretendida historia de la literatura colombiana, se han escrito las historias de la literatura de las regiones que, ignoradas por el canon nacional, cuestionan la manera homogénea como éste ha comprendido la nación y, oponiéndosele, intentan rescatar sus valores particulares, diversos, heterogéneos y contrapuestos a la tendencia globalizante de un centralismo persistente” (Higuera y otros, 2007). Mientras que Acosta insiste en la clasificación de las historias regionales en relación con la manera en que se lleva a cabo la identificación de la región literaria. (Acosta 2007). En los dos casos las afirmaciones se basan en un corpus más o menos igual de historias de la literatura regional que en Colombia pueden llegar a los 50 títulos en los últimos 140 años.

8 Es de conocimiento público, que a partir del “boom” de la literatura latinoamericana –nombre que por demás ha sido impugnado por sus protagonistas– se ha ido legitimando una forma de introducción al canon literario que está directamente relacionado con el éxito editorial. De hecho, la profusión de obras que dieron origen a esta denominación fue para muchos un espejismo. Para Octavio Paz, en “Sobre la crítica”, no deja de ser bochornoso que la actividad “crítica”, de esta época, esté más relacionada con la publicidad que con la literatura misma (1978: 41). Contrario a esta opinión, la existencia del mercado permite que se efectúe la especialización del oficio. Desde el punto de vista de Bourdieu, aunque esto no garantiza la autonomía permite la constitución de un campo literario que pueda aspirar a cierta independencia con respecto al campo del poder. Esta autonomía significa el triunfo del ámbito simbólico sobre el ámbito económico, al menos en corto plazo (Bourdieu, 1995: 130). Ver Laverde Ospina (2007). Ver también: Neira Palacio, Edison. “Publicaciones informales en el campo literario colombiano”, en: *Estudios de literatura colombiana*, No 20, p. 77-102.

Criterios de edición de las publicaciones financiadas por entidades públicas colombianas

La preocupación por examinar los criterios de edición de las obras literarias financiadas por entidades públicas colombianas está encaminada hacia el logro de mejores estándares de calidad en el producto final. Es cierto que en Colombia se publica y se publica mucho; pero, ¿cuántas de estas publicaciones han seguido un riguroso proceso de edición?

Dado el carácter polisémico del término ‘edición’, se requiere en este espacio de una puntualización del uso que del mismo daremos aquí. Se entiende por ‘edición’ el conjunto de actividades de revisión y mejoramiento del texto que se llevan a cabo, luego de que el autor ha terminado su obra, previas a su publicación. En este sentido, el término tiene que ver con los procesos de corrección de estilo, revisión ortográfica, semántica y sintáctica. En esta etapa participa un editor y el escritor de la obra en cuestión. Los procesos de edición pretenden entregar al público un producto que cumpla con los estándares de calidad, dentro de los que se considera la corrección idiomática. Esta corrección no modifica contenidos, ni altera el estilo autoral. En términos generales, los procesos de edición tienden a cuidar la imagen definitiva de la obra. La acción de editar, implica “revisar los originales de una obra para seleccionar las partes de la misma que deben suprimirse, ampliarse, adicionarse o modificarse” (Bravo, 1996).

Cuando se habla de la literatura publicada por editoriales diferentes a las de reconocido prestigio comercial o académico, digamos las publicaciones informales, se asume el tema de la edición como una de sus grandes diferenciales: las primeras editan, las otras nunca. Quiere decir que el público recibe la obra sin previa revisión especializada, en su estado natural. Por su parte, la edición, en las entidades públicas colombianas, es un asunto alejado de los criterios de mercado, en tanto la mayor parte de los proyectos editoriales que se financian con dineros públicos no tienen fines lucrativos. En este sentido, podemos dividir estas entidades en dos grupos: aquellas cuya razón social es la publicación y aquellas quienes llegan a la publicación por caminos indirectos.⁹

9 Las imprentas departamentales no ingresan en ningún grupo pues ya han sido definidas como empresas comerciales del Estado que se limitan a la reproducción de los materiales y no intervienen en procesos de edición; el porcentaje de publicación de libros es bajo; se dedican a la impresión de materiales institucionales públicos.

Secretarías departamentales, de capitales departamentales, red de bibliotecas y fondos mixtos¹⁰

Estas entidades del primer grupo no se dedican expresamente a la publicación de obras literarias. En los casos en que las financian, lo hacen a través de proyectos específicos contemplados en sus planes de desarrollo, cuyo énfasis puede variar de gobierno en gobierno. Solo en dos casos existen Ordenanzas, que tal como lo indica su nombre, obligan a los gobiernos departamentales a la adjudicación presupuestal para actividades de publicación.¹¹

Es dable pensar que las entidades que financian las publicaciones deleguen las actividades de edición a las empresas contratadas para la publicación. Más del 85% de las publicaciones que hacen estas entidades se realizan en talleres tipográficos o imprentas particulares, que aunque su razón social incluya la palabra “editorial”, cumplen funciones de reimpresión y reproducción de los materiales. Se concluye de las respuestas que el asunto de la edición está resuelto con la aprobación que jurados de concursos o de convocatorias dan a las obras seleccionadas para la publicación. Algunos funcionarios muestran extrañeza cuando se interroga acerca de la existencia de un comité editorial que evalúe la necesidad de remitir las obras ganadoras o seleccionadas (cuando se hace por elección aislada, es decir sin concursos de por medio) a un proceso de edición propiamente dicho. Se deduce de estas respuestas que tanto el comité editorial como el corrector de estilo son figuras suntuarias para las cuales no hay presupuesto o simplemente no se reconoce su necesidad.

10 La Red Nacional de Bibliotecas Públicas está adscrita al Ministerio de Cultura y su coordinación se hace a través de la Biblioteca Nacional de Colombia. El Ministerio tiene a su cargo la formulación de políticas en lo referente a la promoción nacional de la lectura; la creación de nuevos programas que mantengan la red y que lideren el proyecto de integración regional, en cuanto a divulgación de información y servicios bibliotecarios, bandera de la propuesta estatal. La red de bibliotecas está concentrada en el desarrollo del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas; no implica esta razón social una especial orientación hacia la lectura de creación literaria. Alojjan y promueven iniciativas de creación como los talleres, las tertulias, los encuentros y demás actividades. Tienen presencia en todo el territorio colombiano. Su gestión en relación con la publicación de obras literarias no es relevante.

11 En Boyacá existe la Ordenanza 030 del 21 de diciembre de 1993, por la cual se crea el Consejo Editorial de Autores Boyacenses - CEAB, a través del cual se canalizan todos los programas y proyectos del área de Literatura; en el Valle del Cauca la publicación de obras de creación literaria que realiza la Secretaría de Cultura y Turismo departamental está reglamentada por las Ordenanzas 034 de 1.993 y 194 de 2004.

En el caso de las colecciones de autores departamentales (antioqueños, por ejemplo) o de macro proyectos editoriales (la Enciclopedia de Santander), el proceso de edición se hace completo.

Este es el panorama de las entidades cuyo fin social no es la edición de libros. Las publicaciones que patrocinan son productos de programas y proyectos que se cofinancian en cumplimiento de mega líneas políticas, en el marco de las cuales la publicación de 3 ó 4 libros anuales de creación literaria (promedio ratificado en las encuestas), es un producto aislado.

Editoriales universitarias

En Colombia, a lo largo del 2004, de acuerdo con los datos publicados por la UNESCO, IESALC y el CERLALC en 2006, el número de universidades que registran títulos en las agencias ISBN (registro obligatorio en el país) llegaron a 107. En la desagregación por temáticas, la literatura en general tuvo 658 títulos publicados para un total de 912.972 ejemplares pero con un significativo descenso con respecto a 2002 que era de 866 títulos publicados por las universidades. Otros editores registraron 13.576 ejemplares. Dentro de la lista de publicaciones hechas por las universidades colombianas las que mayor número de títulos publicados tiene en 2004 son: Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS (137), Universidad Externado de Colombia (114), Editorial Pontificia Universidad Javeriana (84), Editorial Universidad de Antioquia (81).

Estas cifras por sí mismas no dicen mucho, pero al ser analizadas comparativamente con la producción realizada por Argentina, México y Brasil, tenemos que Colombia con el 16.5% ocupa el segundo lugar antecedida por Brasil con el 34% del registro de títulos, le siguen México con el 15.4% y Argentina con el 14%. (Estos datos se refieren a títulos registrados por las universidades en las agencias nacionales ISBN durante 2004).

Las editoriales universitarias son las únicas entidades de las encuestas que cuentan con la figura del comité editorial, cuya responsabilidad se cifra en la selección de los libros que habrán de llevar el sello editorial. En concordancia con la razón social de estas entidades –la publicación de productos de investigación y de materiales para la docencia– los comités editoriales se encargan de avalar el producto para su publicación. La edición del material es un asunto de rutina.

No obstante, existen diferencias entre los modos de proceder de estos sellos editoriales universitarios. Mientras Unibiblos actúa como una gran

imprensa que puede cotizar y realizar o no los procesos de edición del libro (los comités editoriales son tantos como dependencias publiquen, y éstas se encargan de la selección, corrección y difusión de los materiales), editoriales como la de la Universidad de Antioquia cubren el proceso total de la edición: desde la selección de los jurados hasta el pago total del proceso, incluida la difusión y el aseguramiento de los canales de circulación. Las dos cuentan con sendas librerías, en donde también comercializan títulos de otras editoriales de reconocido prestigio académico.

Estos dos modos de publicar de las universidades colombianas, se unen en torno de su actitud ante el mercado editorial. Si bien, su labor social se define en términos del aporte a la ciencia y la cultura, su modo de proceder ante el gran mercado editorial es ostensiblemente competitiva, sin que esto las haga entidades comerciales. Se puede hablar de un sub-mercado académico en que estas editoriales públicas compiten entre sí y con las de las universidades privadas; como se indicó en el primer apartado, este mercado académico en Colombia y América Latina está condicionado por los grandes sellos editoriales españoles, argentinos y mexicanos.

Para finalizar, vale la pena diferenciar las apreciaciones de calidad que se hacen desde el punto de vista editorial, de las que corresponden directamente con los logros de la propuesta estética, estos sí competencia de jurados y lectores especializados. Se interrogó acerca de cómo se definen las obras para su publicación en relación con los siguientes puntos: Innovación en el tema; Propuesta estética; Corrección gramatical; Corrección ortográfica; Estudio de mercado; Evaluación externa; Trayectoria del autor. Esta valoración que se promedia de manera diferente en las entidades, y que fluctúa entre la propuesta estética y la corrección idiomática produce mucha desconfianza en tanto, a juzgar por la actitud de enajenación e indiferencia que tienen estas entidades ante el producto final (hemos insistido en que secretarías, fondos mixtos y bibliotecas ven en el proceso de publicación una tarea administrativa y no una labor cultural), se acercan más a una apreciación del funcionario que a un lineamiento político. Esta conclusión se ratifica con el hecho de que en el 90% de los casos las entidades no cuentan con formatos de evaluación. Esta herramienta se suple con los juicios abiertos que emiten jurados y lectores. El 10% restante corresponde a las editoriales de las universidades.

V

Conclusiones generales: elementos para una política pública de las publicaciones creativas

A lo largo del estudio presentado se asumen situaciones problemáticas como la participación del Ministerio de Cultura en la formación de escritores; el papel del Estado como editor; las políticas públicas en materia cultural y el nivel de participación de las entidades encuestadas en su formulación. A continuación se presenta un resumen de las propuestas que el grupo de investigadores y de encuestadores en campo presentó al Ministerio de Cultura para que sean discutidas y tenidas en cuenta.

En tanto la labor del Estado colombiano se apoya en las entidades del nivel departamental y municipal, consideramos procedente dividir las en dos grupos: las estratégicas y las de apoyo. Estos grupos le permitirán al Ministerio enfocar con mayor precisión en cuáles entes confiar la ejecución de los planes, y en general cómo dinamizar al máximo sus relaciones con y entre ellos.

En el primer grupo se incluyen aquellas entidades que tienen o que potencialmente podrían incluir proyectos y programas del sector literario con adjudicación presupuestal; en el segundo, aquellas cuya razón social les impide dedicaciones exclusivas o parciales al sector literario, pero que cuentan con infraestructura para apoyar las iniciativas del primer grupo. Existe un amplio espacio de interacción de los dos grupos de entidades en el que se puede potenciar su perfil en el imaginario cultural colectivo, que pueden colaborar en la inversión apropiada de los recursos, y aunar esfuerzos en las actividades que se programan en ambas instituciones. Las secretarías de cultura y/o educación tanto de los departamentos como de las ciudades capitales y los fondos mixtos pertenecen indudablemente al grupo de las entidades estratégicas. Las redes de bibliotecas (de la Biblioteca Nacional o del Banco de la República) y las editoriales de las universidades públicas hacen parte del grupo de entidades de apoyo. La relación entre estas entidades y las de cobertura nacional es, en el presente, prácticamente inexistente. Cualquier actividad que se proclame para el área cultura requiere del establecimiento de serios lazos de colaboración. Se propone incentivar esta relación a partir de proyectos a mediano plazo—por ejemplo la nacionalización del modelo de asignación de recursos a través de convocatorias— para que las actividades que se proponen a continuación tengan un suelo cultivado en que sembrarse.

1. Creación de una entidad de carácter mixto (público y privado) cuya función sea estrictamente promover la creación literaria; centralizar la información del sector literario; velar por la equidad en los concursos. Promover, fomentar y coordinar todos los proyectos relacionados con el área. La idea se toma de la Fundación Batuta que hace lo propio en el área de música con excelentes resultados de formación y gestión de recursos nacionales y extranjeros.
2. Plan nacional de escritura (creativa). Este plan nacional puede apoyarse en la experiencia del Plan Nacional de Lectura Se recoge la capacidad aglutinadora de éste y el interés que ha despertado a lo largo y ancho del país. Un proyecto, digamos, llamado *Colombia escribe* amplía el radio de cobertura de un proyecto de creación literaria, porque escribir bien es la primera condición para hacer literatura.
3. Expandir a todo el país la experiencia de RENATA; consolidar los talleres existentes. Ésta es, al lado de la modalidad de convocatorias del Ministerio de Cultura, sin duda la mayor experiencia exitosa del país en el sector literario.
4. Diseñar estrategias con el área de Patrimonio para la recuperación del patrimonio literario, por ejemplo un proyecto nacional e interinstitucional de publicación “Bicentenario de la Independencia”.
5. El numeral anterior reafirma la convicción de que el Estado colombiano debe maximizar su actividad como editor (la descentralización de la impresión y reproducción requiere de proyectos específicos que fortalezcan las editoriales independientes), con la intención de no dejar en manos e intereses privados el total de las publicaciones.
6. Establecer los alcances del Ministerio en la formación de escritores noveles y en la difusión de aquellos que ya tienen trayectoria editorial. Se deben emprender planes conjuntos con las universidades del país ampliar planes en los diferentes niveles de formación, fundamentalmente entre las modalidades de educación formal y no formal.
7. Ejercer la posible influencia en la reactivación de los concursos regionales y la reactivación de las colecciones de autores regionales.
8. Con el concurso del Icontec, tal como lo estipula la Ley del Libro, establecer los criterios mínimos de edición de las publicaciones financiadas con dineros públicos.
9. Asumir como suya la tarea de formación de editores independientes. Diseñar junto con las universidades y sus fondos editoriales todo tipo de actividades de formación.

10. Crear el Comité Nacional de Edición de obras literarias financiadas por entidades públicas.
11. Diseñar una especie de plan padrino en el que los departamentos con las experiencias más exitosas (por ejemplo Córdoba en el aspecto de la formación; Antioquia en la implementación de las modalidades de las convocatorias; los que tienen las colecciones departamentales en funcionamiento) acompañen aquellas de menor grado de desarrollo (los departamentos del sur del país).
12. Debe incentivarse la constitución de las asociaciones de escritores. En este sentido el consejo nacional de literatura debe trabajar en su consolidación regional.
13. No dictar más leyes. Trabajar bajo la modalidad de proyectos evaluables en el cumplimiento de las ya existentes, que son bastante optimistas y muy bien pensadas.

Bibliografía

- AAVV. *Literatura argentina, identidad y globalización*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 2005.
- Acosta Peñaloza, Carmen Elisa. "Las historias regionales y la actualización del pasado literario". En: *Leer la historia. Caminos a la historia de la literatura colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007, p. 163-183.
- Alatríste, Sealtiel. "Literatura y mercado literario", en *Mito o realidad del libro*. Santafé de Bogotá: CERLALC-Aseuc-Colcultura. 1994.
- Arango Mejía, Juan Luis. "La selección Samper Ortega, 1926-1937. Historia de un gran legado bibliográfico". *Revista Credencial Historia*. Edición 54. Junio de 1994.
- Arango, Juan Ignacio. *El libro en Colombia*. Santafé de Bogotá: CERLALC. 1991.
- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama. 1995.
- Bravo, Carmen. *Manual de edición. Guía para autores, editores, correctores de estilo y diagramadores*. Bogotá: CERLALC, 1996.
- Carril, Francisco. "Las editoras familiares y su visión en el siglo XXI", en *Mito o realidad del libro*. Santafé de Bogotá: Cerlac-Aseuc-Colcultura. 1994.
- CERLALC. *Percepción sobre el clima empresarial editorial en el 2006 y tendencias a corto plazo*. Bogotá, junio 2007.
- Cobo Borda, Juan Gustavo. "Pioneros de la edición en Colombia.". En *Revista Credencial Historia*. Edición 4. Abril 1990. BVLAA

- Higuera Ángela, y otros. "Panorama de la historiografía literaria en torno a la región: historia, política, propuestas". En: *Lingüística y Literatura*, No. 49, enero junio de 2006, p. 75-87 (Número publicado en agosto de 2007).
- Laverde Ospina, Alfredo. "El papel del mercado editorial en la noción de mercado literario", en *Los comportamientos del campo literario nacional: publicación, divulgación y circulación informales no registradas*. Medellín: Ministerio de Cultura-Universidad de Antioquia. 2007.
- LEY 98 DE 1993 de Diciembre 22, por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano. Congreso de Colombia. Tomado de www.mincultura.gov.co el 20 de diciembre de 2007.
- Neira, Édison. "Publicaciones informales en el campo literario colombiano", en *Estudios de literatura colombiana*. No. 20. Enero-junio 2007. pp. 77-102.
- Paz, Octavio. "Sobre la Crítica", en *Corriente alterna*. México, D. F.: Siglo XX, 1978.
- SILC –Sistema de Información de la Literatura Colombiana- <http://silc.udea.edu.co>
- Silva, Renán. *República liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta Editores. 2005.
- Vallejo, Olga (coordinadora académica). *Los comportamientos del Campo Literario Nacional: Criterios de edición, divulgación y circulación de publicaciones financiadas por entidades públicas*. Medellín: Facultad de Comunicaciones. Universidad de Antioquia. CD-ROM. ISBN: 9789587141429.